

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-2547-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

PARA: Sr. Camilo José Cela Rodríguez
Responsable del Area de Servicios Generales, Hospital del Día El Batán

Sra. Mgs. Daniela Berenice Cruz Camino
Responsable de Adquisiciones- Hospital del Día El Batán

Sr. Psic. Ind. Danny Alfredo Velasteguí Paredes
Responsable de Talento Humano- Hospital del Día El Batán

Srta. Mgs. Diana Isabel Pazmiño Uquillas
Responsable de Planificación

Srta. Evelyn Eliana Ron Perez
Responsable de Atención al Asegurado y Determinación de Mora Patronal

Sr. Juan Nicolas Ordoñez Coronado
Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional, Hospital del Día El Batán

Sra. Lcda. Laura Martha Casco Cárdenas
Responsable de Archivo, Hospital del Día El Batán

Sra. Mgs. Liliana Aracely Herrera Toaquiza
Responsable de Financiero

Sra. Dra. María del Carmen Chicaiza Alvarez
Responsable de Asesoría Jurídica

Sra. Ing. Nancy Yadira Pacheco Albarrasin
Responsable de Informática

Sra. Lcda. Sandra Maribel Bosmediano Serrano
Investigadora Social Hospital del Día El Batán

Sra. Silvia Lorena Carrillo Bejarano
Responsable de Bodega General-Guardalmacén , Hospital del Día El Batán

Sra. Lcda. Angela Narciza Cusi Chillán
Enfermera 3- Responsable de Insumos y Dispositivos Médicos-Hospital del Día- El Batán

Srta. Mgs. Carla Geovanna Rodríguez Proaño
Laboratorista clínico 5 - Responsable del Laboratorio, Hospital del Día El Batán

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-2547-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

Sr. Tlgo. Carlos Antonio Villacís Balseca
Paramédico 2- Responsable del Area Prehospitalaria y Transporte Medicalizado

Sra. Lcda. Elizabeth Patricia Rueda Naranjo
Responsable de la Coordinación de Enfermería, Hospital del Día El Batán.

Sra. Dra. Isabel Mercedes Jibaja Polo
Responsable de Especialidades Quirúrgicas y Cirugía del Día.

Srta. Med. Jacqueline Rosario Acosta Cifuentes
Responsable de Servicios de Emergencias y Desastres, Hospital del Día El Batán

Sra. Dra. Jadira Paulina Moya Rojas
Responsable de Salud Ocupacional, Hospital del Día El Batán

Sr. Dr. Jose Rene Utreras Nuñez
Responsable del Servicio de Odontología, Hospital del Día El Batán

Srta. Dra. Katherine Raquel Moya Guerra
Responsable de Aseguramiento de la Calidad y Epidemiología, Hospital del Día El Batán

Sra. Espc. Lila Ivanova Romero Miranda
Responsable de Imagenología , Hospital del Día El Batán

Sr. Dr. Mario Gustavo Alvear Martinez
Responsable de Especialidades Clínicas y Consulta Externa, Hospital del Día El Batán

Sra. Dra. Martha Elizabeth Moreno Lema
Químico/Bioquímico Farmacéutico 3, Responsable de Farmacia, Hospital del Día El Batán

ASUNTO: Traslado de disposición de cumplimiento de las recomendaciones 1, 2 y 3 contenidas en el informe DNA6-0020-2021 de la CGE y toma de acciones en el CCQA HOSPITAL DEL DÍA EL BATÁN

En atención al Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-12674-M, de fecha 22 de septiembre de 2021, suscrito por la Espc. Diana Soledad Andrade Yopez, Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha, Encargada, mediante el cual manifiesta lo siguiente: "...me permito trasladar el memorando Nro. IESS-DSGSIF-2021-5288-M, de 12 de

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-2547-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

agosto de 2021, a través del cual el Espc. Julio Javier López Marín, Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, indica:

“La Contraloría General del Estado a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social, realizó el "Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución del proceso de contratación RE-IESS-019-2016 para la remodelación y equipamiento del Hospital Básico Guaranda, su recepción y fiscalización en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2020”.

Con fecha 25 de junio de 2021, el Ing. Carlos Riofrío González, Director Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social, remitió el Informe aprobado DNA6-0020-2021 al Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En el Informe General DNA6-0020-2021, suscrito por el Ing. Carlos Riofrío González, Director Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social, emite las recomendaciones 1,2 y 3 para el Director del Seguro del Seguro General de Salud Individual y Familiar, mismas que se detallan a continuación:

Recomendación:

Al Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar

"1. Dispondrá a los Fiscalizadores y Administradores de Contrato, que previo a la recepción de las obras, realicen la liquidación económica y de plazos, a fin de que se incluyan las multas a las que hubiere lugar por incumplimiento de las cláusulas contractuales.

2. Dispondrá a los Miembros de la Comisión Técnica, que dentro del proceso de calificación de ofertas, verifiquen el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos; entre otros, la experiencia del personal técnico con actas de entrega recepción, certificados o contratos, a fin de que se habiliten a proveedores que se ajusten a lo establecido en los pliegos y términos de referencia.

3. Dispondrá a los Administradores de los Contratos, publiquen oportunamente la documentación relevante de cada fase de contratación y mantengan actualizado el estado de ejecución; para lo cual implementará procedimientos de control, que permitan el monitoreo de su cumplimiento”.

Con estos antecedentes pongo en su conocimiento el Informe General DNA6-0020-2021, suscrito por el Ing. Carlos Riofrío González, Director Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social, a fin de aplicar de manera inmediata y dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el órgano de control. Así mismo se dispone la socialización y verificación de su aplicación y cumplimiento de estas recomendaciones al personal a su cargo.”

En virtud de lo expuesto, corro traslado del Memorando de la referencia con el que se pone en

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-2547-M

Quito, D.M., 01 de octubre de 2021

conocimiento las recomendaciones 1, 2 y 3 contenidas en el informe DNA6-0020-2021 de la CGE, para estricto cumplimiento de acuerdo a su ámbito de gestión y competencias, tanto a los profesionales del ámbito de salud como del ámbito administrativo.

Para mayor detalle se adjuntan los documentos de respaldo; y, adicionalmente, se solicita la difusión masiva del presente documento y sus anexos por parte del área de Tics.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Christiam Marcelo Suárez Licoa

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DEL DÍA EL BATÁN,
ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-CPPSSP-2021-12674-M

Anexos:

- informe_dna6-0020-2021_(1)0918810001632245071.pdf

- iess-dsgsif-2021-5288-m_12_08_2021_dispos__del_dsgsif_(1)0297968001632245037.pdf

Copia:

Sr. Espc. Washington Vladimir Gómez Cobos

Director Médico, Encargado- Hospital del Día el Batán

so